



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

ADJUDICACION DIRECTA NUMERO

AA-50-GYR-050GYR050-N-98-2024

ADQUISICION DE TARJETA ELECTRONICA PARA ELEVADOR OTIS

En la Ciudad de México, siendo las **14:00 horas** del día **29 de Noviembre** del año **2024**, en las **Oficinas del Departamento de Abastecimiento** del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza" Ciudad de México, ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de la Adjudicación del Contrato indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El acto fue presidido por la Lic. Norma Reyes Machuca, Jefe de la Oficina de Adquisiciones, servidor público designado por la Convocante.

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 36, 36 Bis, 37 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas y económicas, y de conformidad a los Artículos 36 Bis, Inciso I y 37 Primer Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se procedió a elaborar el Dictamen Técnico y Económico de las propuestas presentadas, mismo que sirvió como base para emitir el Dictamen de Fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la Adjudicación Directa, mencionando las Empresas licitantes cuyas proposiciones técnicas y económicas fueron desechadas y sus motivos, las proposiciones económicas que fueron aceptadas, cantidades y precios de asignación.

ANALISIS DE LAS PROPUESTAS Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS

Se elabora dictamen técnico para la **Solicitud de Cotizaciones No. AA-50-GYR-050GYR050-N-98-2024** para la **Adquisición de Tarjeta Electrónica para Elevador Otis**, para la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 del CMNR Ciudad de México para el año 2024, con fundamento en el Artículo 36 y 42 Primer Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

EMPRESA:	KONE MÉXICO, S.A. DE C.V.			
ADQUISICION DE TARJETA ELECTRONICA				
NO	EQUIPO	ELEVADOR MARCA	NUMERO DE SERIE	DICTAMEN
1	TARJETA ELECTRONICA ELEVATOR CONTROL V11	OTIS	A0351	SOLVENTE

LA COTIZACION DEL ANTERIOR LICITANTE. - SOLVENTE.

MOTIVOS (RAZONES). - El licitante reúne los requisitos establecidos en la solicitud de cotización y las condiciones legales técnicas requeridas por la convocante.

FUNDAMENTACIÓN:

PRIMERO.- Con lo establecido en el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SEGUNDO.- Conform a la documentación que integro como parte de su cotización y de acuerdo a la evaluación técnica-administrativa realizada, su propuesta es solvente en razón de los requisitos establecidos en La solicitud de cotizaciones, con fundamento a lo establecido en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

EMPRESA:	PAULINA JURADO GARCIA			
ADQUISICION DE TARJETA ELECTRONICA				
NO	EQUIPO	ELEVADOR MARCA	NUMERO DE SERIE	DICTAMEN
1	TARJETA ELECTRONICA ELEVATOR CONTROL V11	OTIS	A0351	SOLVENTE

LA COTIZACION DEL ANTERIOR LICITANTE. - SOLVENTE.

MOTIVOS (RAZONES). - El licitante reúne los requisitos establecidos en la solicitud de cotización y las condiciones legales técnicas requeridas por la convocante.

FUNDAMENTACIÓN:





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

ADJUDICACION DIRECTA NUMERO

AA-50-GYR-050GYR050-N-98-2024

ADQUISICION DE TARJETA ELECTRONICA PARA ELEVADOR OTIS

PRIMERO.- Con lo establecido en el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SEGUNDO.- Conformar a la documentación que integro como parte de su cotización y de acuerdo a la evaluación técnica-administrativa realizada, su propuesta es solvente en razón de los requisitos establecidos en La solicitud de cotizaciones, con fundamento a lo establecido en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

EVALUACIÓN ECONOMICA

Se elabora evaluación económica para la **Solicitud de Cotizaciones AA-50-GYR-050GYR050-N-98-2024** para la **Adquisición de Tarjeta Electrónica para Elevador Otis**, para la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 del CMNR Ciudad de México para el año 2024, con fundamento en el Artículo 36 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

EMPRESA:	KONE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
ADQUISICION DE TARJETA ELECTRONICA						
NO	EQUIPO	ELEVADOR MARCA	NUMERO DE SERIE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DICTAMEN
1	TARJETA ELECTRONICA ELEVATOR CONTROL V11	OTIS	A0351	\$2,345.20	\$2,345.20	1

MOTIVOS (RAZONES). - Resulta PRECIO NO CONVENIENTE

FUNDAMENTACIÓN: PRECIO NO CONVENIENTE es aquel que se determina a partir de obtener el promedio de los precios preponderantes que resulten de las proposiciones aceptadas técnicamente de la Adjudicación, y este se le resta el porcentaje que determine la dependencia o entidad (el 40%) en sus políticas o Lineamientos

La evaluación Técnica-Económica de las proposiciones fue realizada por el C.: **Ing. Josué Sandoval Velázquez, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales;** lo anterior con fundamento en el Artículo 37 Fracción VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Con Fundamento en lo dispuesto en los Artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, y una vez analizadas las Propuestas Económicas y verificadas la operaciones aritméticas de los importes contenidos en dicha propuesta, con la finalidad de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Estado se determina adjudicar en la modalidad de contrato y/o pedido a los siguientes Licitantes:

PARTIDAS ASIGNADAS

EMPRESA:	PAULINA JURADO GARCIA					
ADQUISICION DE TARJETA ELECTRONICA						
NO	EQUIPO	ELEVADOR MARCA	NUMERO DE SERIE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DICTAMEN
1	TARJETA ELECTRONICA ELEVATOR CONTROL V11	OTIS	A0351	\$100,094.83	\$100,094.83	100%

PAULINA JURADO GARCIA	
PARTIDA	MONTO
TARJETA ELECTRONICA PARA ELEVADOR OTIS (ELEVATOR CONTROL V11)	\$100,094.83
IVA	\$16,015.17
TOTAL	\$116,110.00



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

ADJUDICACION DIRECTA NUMERO

AA-50-GYR-050GYR050-N-98-2024

ADQUISICION DE TARJETA ELECTRONICA PARA ELEVADOR OTIS

Los licitantes que obtuvieron asignación deberán de acudir a el **Departamento de Abastecimiento**, del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México, para firmar los pedidos y/o contratos que se deriven del presente evento, apegándose para ello en lo establecido en las bases que rigen el presente evento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en: **Departamento de Abastecimiento**, del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se da por terminado este acto, siendo las **15:35** horas, del día **29 de Noviembre de 2024**.

Esta Acta consta de **03** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Norma Reyes Machuca	Oficina de Adquisiciones	
Ing. Josué Sandoval Velázquez	Departamento de Conservación y Servicios Generales	

FIN DEL ACTA